



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LIDIA CORREA PERALTA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 131,478 CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : ENTREGA DE CAJA CHICA JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS .D.E. 170 DEL 22/01/2015
 fecha de Pago : 29/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	170	22/01/2015	131,478

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		131,478
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	131,478	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	131,478	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		131,478
Sumas Iguales		262,956	262,956

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-12-002-000-000	10,966,000	
Total Comprometido		10,958,414	
Saldo x Comprometer		6,586	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

